



**Kutxabank Empréstitos,  
S.A. Unipersonal  
(anteriormente  
denominada BBK  
Empréstitos S.A.  
Unipersonal)**

Informe de Auditoría  
Cuentas Anuales correspondientes al  
ejercicio terminado el 31 de diciembre de  
2011 e Informe de Gestión

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de

Kutxabank Empréstitos, S.A.U. (anteriormente denominada BBK Empréstitos, S.A.U.):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Kutxabank Empréstitos, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Kutxabank Empréstitos, S.A.U., al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta en la que se menciona que, con fecha 1 de enero de 2012, ha devenido eficaz la creación de un sistema integral de protección en el que participa BBK (accionista único de Kutxabank Empréstitos, S.A.U. al 31 de diciembre de 2011) junto con otras entidades, mediante la segregación y posterior aportación a Kutxabank, S.A. de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de BBK y de las otras entidades participantes, entre los cuales se encuentra la participación que BBK mantenía en Kutxabank Empréstitos, S.A.U. En este sentido, a partir del 1 de enero de 2012, Kutxabank, S.A. es la sociedad dominante del Grupo Kutxabank en el que se integra Kutxabank Empréstitos, S.A.U. La Sociedad desarrolla su actividad como sociedad emisora de instrumentos de deuda en el seno del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa (Grupo Kutxabank a partir del 1 de enero de 2012), no disponiendo de personal propio. Por ello, las cuentas anuales de la Sociedad deben interpretarse en el contexto del Grupo al que pertenece y no como una sociedad independiente.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Pablo Mugica  
1 de marzo de 2012

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro asociado  
DELOITTE, S.L.

Año 2012 N° 03/12/00807  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



## DILIGENCIA

La extiendo Yo, la Secretaria no miembro del Consejo de Administración, para hacer constar que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Legislación vigente, el Consejo de Administración de KUTXABANK EMPRÉSTITOS, S.A.U. (anteriormente denominada BBK EMPRÉSTITOS, S.A.U.), en la sesión celebrada el 1 de marzo de 2012, sesión válidamente convocada por su Presidente y celebrada en la sede social, a la que asistieron, presentes o debidamente representados,  $\frac{7}{7}$  de los 7 (siete) miembros que componen el mismo, ha formulado las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Institución (Cuentas Individuales), correspondientes al ejercicio de 2011, en los términos que se recogen en el acta de esa misma fecha de 1 de marzo de 2012, relativos a las condiciones a que se sujeta dicha formulación, todo ello extendido e identificado en la forma que seguidamente se indica:

El Balance al 31 de diciembre de 2011 figura transcrito en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, número N 5413852B anverso.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, figura transcrita en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, número N 5413852 B reverso.

El Estados de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, figura transcrito en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, número N 5413853 B anverso.

El Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, figura transcrito en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, números N 5413853 B reverso

El Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, figura transcrito en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, número N 5413854 B anverso.

La Memoria Explicativa de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, figura transcrita en los folios timbrados de la Diputación Foral de Bizkaia, número N 5413854 B reverso, números N 5413855 B al N 5413860 B anverso y reverso.

El Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, figura transcrito en los folios timbrados de la Diputación Foral de Bizkaia, números N 5413861 B al N 5413862 B anverso y reverso y número N 5413863 B anverso.

Bilbao, 1 de Marzo de 2012

**LA SECRETARIA NO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
IRANTZU IRASTORZA MARTINEZ**

Por otra parte los miembros del Consejo de Administración asistentes a la sesión, declarar firmados de su puño y letra, todos y cada uno de los citados 7 documentos mediante la suscripción de un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, número N 5413851 B anverso y reverso.

**PRESIDENTE**

**D. MARIO FERNÁNDEZ PELAZ**

**SECRETARIA NO MIEMBRO**  
**D. IRANTZU IRASTORZA MARTINEZ**

**VOCALES**

**D. XABIER GOIZON ITURBE OTAEGI**

**D. CARLOS VICENTE ZAPATERO  
BERDONCES**

**D. JOSÉBA MIKEL ARIETA-  
ARAUNABEÑA BUSTINZA**

**D. FERNANDO RAPOSO BANDE** P.p. Luis  
Fernando Zayas  
Satrustegi

**D. LUIS FERNANDO ZAYAS  
SATRÚSTEGI**

**D. JESÚS MARÍA HERRASTI ERLOGORRI**

**DÍLIGENCIA**

La pongo Yo, la Secretaria, para hacer constar, de conformidad con lo dispuesto en la Legislación vigente, que en el presente documento constan las firmas de los Consejeros que asistieron, presentes o debidamente representados, a la sesión.

Bilbao, 1 de marzo de 2012

LA SECRETARIA NO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Kutxabank Empréstitos, S.A.U. (anteriormente BBK Empréstitos S.A.U.)  
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (\*)  
(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-12-2011	31-12-2010 (*)	PASIVO	Notas de la Memoria	31-12-2011	31-12-2010 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.147.650</b>	<b>193.405</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>656</b>	<b>653</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 5	1.147.650	193.405	<b>FONDOS PROPIOS:</b>	Nota 8		
				Capital		61	51
				Reservas		592	488
				Resultado del ejercicio		2	104
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>464.273</b>	<b>454.122</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.147.644</b>	<b>193.400</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 5	463.653	453.480	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 6	1.147.644	193.400
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		620	642	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>463.624</b>	<b>453.474</b>
				Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 6	463.565	453.427
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		59	6
				Pasivos fiscales	Nota 10	.	41
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.611.923</b>	<b>647.527</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.611.923</b>	<b>647.527</b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.4)

Las Notas 1 e 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2011

Kutxabank Empréstitos, S.A.U. (anteriormente BEK Empréstitos S.A.U.)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2010 (\*)

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios		17.855	24.656
<i>Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros</i>		17.855	24.656
- En empresas del grupo y asociadas	Nota 5	17.855	24.656
Gastos por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 6	(17.697)	(24.337)
Otros gastos de explotación		(155)	(174)
Servicios exteriores	Nota 11	(6)	(6)
Otros gastos de gestión corriente	Nota 11	(130)	(148)
Tributos	Nota 11	(19)	(20)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3</b>	<b>145</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>3</b>	<b>145</b>
Impuestos sobre beneficios	Nota 10	1	41
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>2</b>	<b>104</b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.4).

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2011.



**Kutxabank Empréstitos, S.A.U. (anteriormente BBK Empréstitos S.A.U.)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2010 (\*)**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>	<b>2</b>	<b>104</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
- Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>	<b>2</b>	<b>104</b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.4)

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2011.

**Kutxabank Empréstitos, S.A.U. (anteriormente BBK Empréstitos S.A.U.)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2010 (\*)**

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Miles de Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2010 (*)</b>	61	338	150	549
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	104	104
Operaciones con accionistas	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	150	(150)	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010 (*)</b>	61	488	104	653
Ajustes por cambios de criterio 2010	-	-	-	-
Ajustes por errores 2010	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2011</b>	61	488	104	653
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2	2
Operaciones con accionistas	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	104	(104)	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011</b>	61	592	2	655

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.4).

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2011.





**Kutxabank Empréstitos, S.A.U. (anteriormente BBK Empréstitos S.A.U.)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2010 (\*)**  
 (Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		(23)	190
Resultado del ejercicio antes de impuestos		3	145
Ajustes al resultado:		(158)	(319)
- Ingresos financieros	Nota 5	(17.855)	(24.656)
- Gastos financieros	Nota 6	17.697	24.337
Cambios en el capital corriente		53	3
- Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
- Acreedores y otras cuentas a pagar		53	3
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		79	361
- Pagos de intereses	Nota 6	(10.977)	(36.592)
- Cobros de intereses		11.098	37.011
- (Cobros)/pagos por impuesto sobre beneficios		(42)	(58)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		(957.661)	1.719.196
Pagos por inversiones		(1.555.994)	(1.705.855)
- Otros activos financieros	Notas 5 y 9	(1.555.994)	(1.705.855)
Cobros por desinversiones		598.333	3.425.051
- Otros activos financieros	Nota 5	598.333	3.425.051
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		957.662	(1.719.196)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		957.662	(1.719.196)
- Emisión otros pasivos a largo plazo	Notas 6 y 9	1.555.994	1.705.855
- Amortización otros pasivos a largo plazo	Nota 6	(598.332)	(3.425.051)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>		-	-
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>		(22)	190
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		642	452
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		620	642

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (vease Nota 2.4).

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2011.

**KUTXABANK EMPRÉSTITOS S.A.U.**  
**(anteriormente denominada BBK EMPRÉSTITOS S.A.U.)**

Memoria correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2011

**1. Reseña de la Sociedad**

KUTXABANK EMPRÉSTITOS, S.A.U., Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad), se constituyó en Bilbao el día 15 de Marzo de 2006 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Bilbao, Gran Vía, 30-32.

Con fecha 1 de enero de 2012, la Sociedad, anteriormente denominada BBK EMPRÉSTITOS, S.A.U., ha modificado su denominación social a la actual, KUTXABANK EMPRÉSTITOS, S.A.U.

La Sociedad tiene por objeto social la emisión, con la garantía solidaria e irrevocable de Bilbao Bizkaia Kutxa, de instrumentos de deuda, entre ellos obligaciones, bonos, pagarés y/o valores análogos representativos de parte de un préstamo, deuda subordinada y/o participaciones preferentes. En ningún caso se entenderán comprendidas en el objeto social aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija cualquier clase de autorización administrativa de la que no disponga la Sociedad.

La Sociedad desarrolla su actividad en el seno del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa (en adelante, el Grupo), cuya sociedad dominante es Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitexea (en adelante, BBK) con domicilio social en Gran Vía 30-32, Bilbao (véase Nota 8), siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 fueron formuladas por los Administradores de BBK en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 17 de febrero de 2011. De cara a la correcta interpretación de las cuentas anuales de la Sociedad cabe destacar que ésta obtiene permanentemente las líneas de financiación necesarias para su operativa (véase Nota 6) y realiza su gestión por personal del Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

**Regulación de Sociedades Unipersonales**

Como se indica en la Nota 8, al 31 de diciembre de 2011 la totalidad del capital social de la Sociedad es propiedad de BBK, por lo que la Sociedad ostenta la condición de unipersonalidad a dicha fecha. De acuerdo con la normativa vigente sobre unipersonalidad (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital) se hace constar que la Sociedad tiene formalizado el pertinente libro-registro de contratos con su accionista único y se inscribió la condición de unipersonalidad en el Registro con fecha 4 de abril de 2006.



1.1 Creación de un Sistema Institucional de Protección (SIP) entre Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa

Con fecha 30 de junio de 2011 los Consejos de Administración de Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante "BBK"), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (en adelante, "Kutxa"), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante, "Caja Vital"), y Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A. (entidad que cambió posteriormente su denominación por Kutxabank, S.A.) -en adelante, Kutxabank, S.A.-, aprobaron el proyecto de segregación de cada una de las Cajas a favor de Kutxabank, S.A. y el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual cuya cabecera será Kutxabank, S.A. Con fecha 15 de septiembre de 2011, los Consejos de las Cajas y de Kutxabank, S.A. aprobaron la modificación de ciertos términos del contrato de integración.

Con fecha 16 de septiembre de 2011, las Asambleas Generales de BBK y Caja Vital, y con fecha 23 de septiembre de 2011, la Asamblea General de Kutxa y el accionista único de Kutxabank, S.A., aprobaron el proyecto de segregación de cada una de las Cajas a favor de Kutxabank, S.A. y el contrato de integración, en su versión original de 30 de junio. Asimismo, con fecha 20 de octubre de 2011 las Asambleas Generales de las Cajas y el accionista único de Kutxabank, S.A., aprobaron la novación del contrato de Integración conforme había sido aprobado por los Consejos de Administración de cada una de las entidades con fecha 15 de septiembre de 2011.

Con fecha 22 de diciembre de 2011, BBK, Kutxa y Caja Vital otorgaron, junto con Kutxabank, S.A., las correspondientes escrituras de segregación de los negocios financieros de las Cajas y su aportación a favor de Kutxabank, S.A. Dichas escrituras fueron inscritas en el Registro Mercantil de Bizkaia con fecha 1 de enero de 2012. Asimismo, con fecha 1 de enero de 2012 el contrato de integración por el que se constituye un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprueban el ejercicio indirecto de su actividad financiera y segregan sus negocios financieros a favor de Kutxabank, S.A. ha devenido eficaz, quedando las tres entidades integradas en un nuevo grupo consolidable de entidades de crédito cuya entidad dominante es Kutxabank, S.A.

Por tanto, una vez devenida eficaz la segregación de los negocios de las Cajas a Kutxabank, S.A., el Banco ha pasado a ser el accionista de la participación que BBK ostentaba hasta el momento en Kutxabank Empréstitos S.A.U.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel-

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) que ha reunido en un único texto las normas legales sobre sociedades de capital, ha supuesto la derogación, entre otras, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (Real Decreto Legislativo 1564/1989) y de la Ley 2/1995 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera anteriormente definido, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2010 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de junio de 2011.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades.

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

## **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados-**

Para la elaboración de estas cuentas anuales los Administradores han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales (véase Nota 4). No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, haya dejado de aplicarse en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

## **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-**

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la estimación del valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## **2.4. Comparación de la información-**

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2011.



2.5. Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

2.6. Corrección de errores-

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente (en miles de euros):

	Ejercicio 2011
A reservas voluntarias	2
Total	2

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios de los ejercicios 2011 y 2010, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Instrumentos financieros-

4.1.1. Activos financieros

*Clasificación-*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar al tratarse de activos que no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

*Valoración inicial-*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles

*Valoración posterior-*

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado, siendo éste el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras: en su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

#### 4.1.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.1.3. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.



#### 4.2. Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### 4.3. Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.4. Provisiones y contingencias-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### 5. Inversiones financieras en Empresas del Grupo y Asociadas

El saldo de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntos recoge los depósitos que la Sociedad mantiene, a dichas fechas, en BBK, surgidos a raíz de las emisiones de deuda (véase Nota 6) y que son registrados en su totalidad como préstamos y partidas a cobrar.

Estos depósitos se han constituido por los mismos importes efectivos y con las mismas fechas de vencimiento que las emisiones de deuda por las cuales surgen (véase Nota 6). El tipo de interés aplicado a dichos depósitos es el acordado en las emisiones de deuda a las que están asociados más un diferencial de entre 2 y 3 puntos básicos.

Los intereses generados a favor de la Sociedad por estos depósitos en los ejercicios 2011 y 2010 han ascendido a 17.855 miles de euros y 24.656 miles de euros respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de las cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas de los ejercicios 2011 y 2010. Estos depósitos han devengado un tipo de interés entre el 1,78% y el 3,63%.





Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el detalle del saldo vivo de los activos financieros clasificados por plazo de vencimiento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Hasta 3 meses	20.437	105.695
3 a 6 meses	272.409	100.378
6 a 9 meses	-	198.249
9 a 12 meses	170.807	49.158
Más de 12 meses	1.147.650	193.405
<b>Total</b>	<b>1.611.303</b>	<b>646.885</b>

El valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en éste epígrafe asciende a 1.615.311 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 (648.380 miles de euros al 31 de diciembre de 2010). Su valor razonable ha sido calculado mediante la estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados a la curva de tipos de interés sin riesgo más el diferencial de riesgo asociado a la emisión.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en BBK, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

I. Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

II. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 6. Adicionalmente, tal y como se ha indicado anteriormente, la Sociedad constituye depósitos por los mismos importes efectivos y con las mismas fechas de vencimiento que las emisiones de deuda, casando de esta forma los flujos de cobro y pago.

Por último, la Sociedad está integrada dentro del Grupo BBK, en el que la sociedad matriz provee de financiación en todo momento que es necesario.

III. Riesgo de tipo de interés:

Al igual que en la gestión del riesgo de liquidez, el tipo de interés aplicado a los depósitos constituidos por la Sociedad es el acordado en las emisiones de deuda a la que éstos se encuentran asociados más un diferencial de entre 2 y 3 puntos básicos, minimizando de esta manera la sensibilidad en la cuenta de resultados de la Sociedad ante variaciones en el tipo de interés de mercado.

## 6. Pasivos financieros

### 6.1. Composición y desglose-

El saldo de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponde en su totalidad a emisiones de deuda a coste amortizado adquiridas por BBK.

### 6.2. Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda-

El saldo de esta cuenta corresponde a los programas de emisión de pagarés al portador de 1.000 euros nominales cada uno, no pudiendo ser su vencimiento en ningún caso inferior a 3 días hábiles ni superior a 548 días naturales, ambos inclusive. Estos pagarés cuentan con garantía solidaria e irrevocable del accionista único de la Sociedad (véanse Notas 1 y 8) y están admitidos a negociación en el Mercado Secundario Organizado AIAF.

Los recursos obtenidos de estas emisiones se han depositado en su totalidad en depósitos suscritos con BBK (véase Nota 5).

Durante el ejercicio 2011 la Sociedad ha emitido pagarés por un importe efectivo total de 1.555.994 miles de euros (1.705.855 miles de euros durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010). Los mencionados pagarés fueron emitidos al descuento y la rentabilidad viene determinada por la diferencia entre el precio de suscripción y el precio de amortización. La rentabilidad de las emisiones realizadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 se ha situado entre el 1,76% y el 3,60%.

Los intereses generados por estas cuentas se encuentran recogidos en el epígrafe "Gastos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas individuales adjuntas y han ascendido durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 a 17.697 y 24.337 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el detalle del saldo vivo de los pasivos financieros a coste amortizado de la Sociedad clasificados por plazo de vencimiento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Hasta 3 meses	20.436	105.687
3 a 6 meses	272.348	100.356
6 a 9 meses	-	198.229
9 a 12 meses	170.781	49.155
Más de 12 meses	1.147.644	193.400
<b>Total</b>	<b>1.611.209</b>	<b>646.827</b>

El valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en éste epígrafe asciende a 1.614.765 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 (648.226 miles de euros al 31 de diciembre de 2010). Dado que al 31 de diciembre de 2011 no existe un mercado activo para estos instrumentos, su valor razonable ha sido calculado mediante la estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros.



descontados a la curva de tipos de interés sin riesgo más el diferencial de riesgo asociado a la emisión.

A continuación se muestra un detalle, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, del movimiento de los valores representativos de deuda que a dichas fechas habían sido emitidos por la Sociedad. Asimismo se muestra un detalle del movimiento experimentado por dicho saldo durante los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de Euros				
	31-12-11				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-11	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Intereses Devengados	Saldo Vivo Final 31-12-11
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	646.827	1.555.994	(609.309)	17.697	1.611.209
	646.827	1.555.994	(609.309)	17.697	1.611.209

	Miles de Euros				
	31-12-10				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-10	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Intereses Devengados	Saldo Vivo Final 31-12-10
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	2.378.278	1.705.855	(3.461.643)	24.337	646.827
	2.378.278	1.705.855	(3.461.643)	24.337	646.827

6.3. Otras emisiones garantizadas por la Sociedad-

Al 31 de diciembre de 2011 los registros de la Sociedad no contaban con saldos vivos de valores representativos de deuda que a dicha fecha habían sido emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo BBK) y que estuvieran garantizados por la misma Sociedad.

7. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se ha devengado ni pagado importe alguno en concepto de dietas, sueldos u otras remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

#### **7.1. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte del Administrador Único**

Durante el ejercicio 2011, ni el Accionista Único de la Sociedad ni las personas vinculadas al mismo según se define en la Ley de Sociedades de Capital han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, ni el Accionista Único de la Sociedad ni las personas vinculadas al mismo según se define en la Ley de Sociedades de Capital han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

#### **8. Fondos propios**

El capítulo "Fondos Propios" incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente.

El movimiento que se ha producido en el patrimonio neto de la Sociedad, durante los ejercicios 2011 y 2010, se presenta en los "Estados totales de cambios en el patrimonio neto" adjuntos.

##### **Capital emitido**

El valor nominal del capital social al 31 de diciembre de 2011 ascendía a 61 miles de euros compuesto por 61 acciones numeradas correlativamente del 1 al 61, ambos inclusive, con un valor nominal de mil euros cada una. El accionista único de la Sociedad es BBK (véase Nota 1).

##### **Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, una cifra igual al diez por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el veinte por ciento del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2011 esta reserva se encontraba completamente constituida.

#### **9. Partes vinculadas**

Se consideran "partes vinculadas" a la Sociedad, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los Directores Generales, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por la Sociedad, durante los ejercicios 2011 y 2010, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y otras partes vinculadas. Las condiciones de las



transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

Ejercicio 2011

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	2011				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos: Gastos financieros (Nota 6)	17.697	-	-	-	17.697
Ingresos: Ingresos financieros (Nota 5)	17.855	-	-	-	17.855

Ejercicio 2010

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	2010				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos: Gastos financieros (Nota 6)	24.337	-	-	-	24.337
Ingresos: Ingresos financieros (Nota 5)	24.656	-	-	-	24.656

Durante los ejercicios 2011 y 2010 la Sociedad ha realizado emisiones de pagarés que han sido adquiridas por BBK por un importe de 1.555.994 y 1.705.855 miles de euros respectivamente. Asimismo, con la totalidad de los recursos obtenidos de las mencionadas emisiones, la Sociedad ha formalizado depósitos a plazo fijo en BBK (véanse Notas 5 y 6).

**10. Situación Fiscal**

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (véase Nota 1).

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2011 en el Territorio Histórico de Bizkaia es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo de 2007, la cual se encuentra

vigente, aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto. Entre otros aspectos, la Norma Foral 6/2007, estableció, con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2007, una reducción del tipo de gravamen del Impuesto, quedando éste fijado en el 28%.

El resultado contable antes de impuestos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (3 miles de euros), no disponiendo la sociedad de créditos fiscales susceptibles de ser aplicados en la minoración de la carga impositiva del ejercicio.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, en el caso de una inspección podrían surgir pasivos fiscales de carácter contingente. No obstante, en opinión de los administradores de la Sociedad así como de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que de estos pasivos pudiera derivarse, no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

#### 11. Gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Servicios exteriores	6	6
Tributos	19	20
<b>Otros gastos de gestión corriente:</b>		
Asesoramiento emisiones renta fija	-	5
Registro de valores IBERCLEAR	1	4
Registro y documentación AIAF	82	92
Tasas CNMV	47	47
	<b>130</b>	<b>148</b>
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>174</b>

Los honorarios facturados por el auditor de la Sociedad por la realización de la auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010 ascienden a 5 y 5 miles de euros respectivamente (IVA incluido). No se han facturado a la Sociedad honorarios por otros servicios prestados en los ejercicios 2011 y 2010 por la sociedad auditora u otras empresas vinculadas a ella.

#### 12. Hechos posteriores

Salvo por lo mencionado en las Notas anteriormente expuestas, desde el 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún hecho que tenga efecto alguno en las citadas cuentas anuales.



**KUTXABANK EMPRÉSTITOS S.A.U. (ANTERIORMENTE DENOMINANDA BBK  
EMPRÉSTITOS, S.A.U.)  
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011**

KUTXABANK EMPRÉSTITOS, S.A.U., Sociedad Unipersonal, se constituyó en Bilbao el día 15 de Marzo de 2006 y tiene su domicilio social en Bilbao, Gran Vía, 30-32. Su objeto social la emisión, con la garantía solidaria e irrevocable de Bilbao Bizkaia Kutxa, de instrumentos de deuda, entre ellos obligaciones, bonos, pagarés y/o valores análogos representativos de parte de un empréstito, deuda subordinada y/o participaciones preferentes.

La sociedad está integrada en el Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa que posee el 100% de su capital social, cifrado actualmente en 61 miles de euros.

*Entorno económico-financiero 2011*

En el escenario económico internacional, el círculo vicioso entre riesgo soberano, riesgo bancario y crecimiento económico débil, provocó un aumento de las tensiones en los mercados financieros europeos a partir de los meses de verano de 2011, haciendo más difícil el acceso de la banca a la financiación en los mercados mayoristas y provocando una revisión de la calidad crediticia de los bonos públicos y de las entidades financieras en un amplio número de países de la UEM. Además, a lo largo del año, la situación económica mundial se fue deteriorando como consecuencia de la suma de factores que alteraron significativamente las expectativas de recuperación: escalada de precios de las materias primas, tsunami en Japón, programas de austeridad generalizados y mayor incertidumbre y volatilidad en los mercados de deuda europeos.

Si bien los programas de rescate y las cumbres europeas no han conseguido estabilizar definitivamente los mercados de deuda, han establecido las bases de un nuevo pacto fiscal con reglas y sanciones, mejoras en la gobernanza y el desarrollo institucional de mecanismos de resolución de crisis. Por su parte, las últimas decisiones del BCE muestran un tono expansivo de la política monetaria, una vez constatada la ausencia de riesgos inflacionistas: se han reducido en dos ocasiones los tipos de interés, hasta situarlos en el 1%; se han aprobado medidas adicionales de carácter no convencional que incluyen la ampliación a tres años del plazo al que los bancos pueden tomar fondos del BCE, la flexibilización de colaterales y la reducción del coeficiente de reservas mínimas obligatorias hasta el 1%; y, adicionalmente, se ha continuado instrumentando el Programa de Compra de deuda pública, mientras los Gobiernos más afectados por la inestabilidad, han ido presentando medidas complementarias de ajuste fiscal.

En 2011, la intensificación de la crisis de la deuda soberana y su interacción con el sistema financiero han afectado intensamente a la economía española, empeorando sus condiciones de financiación y dañando la confianza de los agentes. Además, al mismo ritmo que la mayoría de los países avanzados, a lo largo de 2011, la recuperación iniciada el año anterior se fue

debilitando, hasta alcanzar un crecimiento anual positivo del PIB del 0,7%, tras sendos retrocesos en los dos años precedentes, muy por debajo de las expectativas iniciales.

La menor inversión en construcción y el descenso del consumo público explican la debilidad de la demanda interna, mientras la demanda exterior neta mitigó el impacto del menor gasto interno sobre la actividad. Por el lado de la oferta, el valor añadido de todas las ramas productivas, excepto el de la construcción, registró una desaceleración generalizada en la segunda mitad del ejercicio. En el sector de la construcción, las caídas fueron más acusadas en el segmento de construcción no residencial, reflejando el efecto de la austeridad presupuestaria sobre la ejecución de la obra civil, mientras que se atenuaron en el sector residencial, donde el ajuste del exceso de capacidad ha avanzado significativamente tras cuatro años de corrección.

Con este trasfondo, el desempleo, lejos de estabilizarse, ha alcanzado máximos de los últimos años alcanzando una tasa de paro del 22.9% de la población activa, intensificándose la senda de destrucción de empleo tras el verano.

La inflación, como consecuencia lógica de esta desaceleración económica generalizada, acusó un marcado descenso en los últimos meses del ejercicio.

En este contexto, el comportamiento de los distintos sectores institucionales supone un paso adicional en el proceso de desapalancamiento del sector privado. En el segmento de familias, el consumo se estancó en 2011, el ahorro ha descendido a los niveles previos a la crisis y la inversión residencial intensificó su ritmo de descenso. En el sector empresarial, el deterioro de las perspectivas económicas, el debilitamiento de la cartera de pedidos exteriores y las difíciles condiciones de financiación afectaron negativamente a la inversión. El sector público cerrará el año con un déficit en torno al 8%, por encima del 6% previsto, especialmente por el comportamiento expansivo de algunas comunidades autónomas. Por su parte, el sector exterior ha registrado un comportamiento positivo gracias a las exportaciones y al turismo, mientras que se ha mantenido la debilidad de las importaciones, con lo que el déficit por cuenta corriente ha sufrido una reducción significativa.

Por su parte, la economía vasca continuó reduciendo su crecimiento en el cuarto trimestre de 2011 y cerró el conjunto del año con un aumento estimado del Producto Interior Bruto (PIB) de un 0,6%, una décima menos que la media española, debido al comportamiento negativo de la industria y de la construcción, así como de la actividad económica dependiente de la Administración. Como consecuencia, el empleo ha disminuido en 2011 alcanzándose la mayor tasa de paro de la última década.

Las expectativas económicas para 2012 apuntan hacia la entrada en recesión en los primeros meses del año mientras se espera una mayor estabilización y un ligero crecimiento de la actividad económica en el segundo semestre.

### ***Resultados y Evolución del negocio en 2011***

En el ejercicio de 2011 se han obtenido unos beneficios después de impuestos de 2 miles de euros. La propuesta de distribución del beneficio ha sido destinarlo a reservas.





La evolución del negocio de la sociedad en el ejercicio 2011 se ha visto muy influenciada por dos factores que comenzaron a sentirse en el ejercicio 2010, y que se han intensificado en 2011:

- Una competencia feroz en el mercado por la captación de recursos de clientes dentro del balance de las entidades financieras.
- Unos mercados de capitales que lejos de normalizarse han mostrado un empeoramiento significativo en su percepción del riesgo soberano de los países denominados periféricos

Este entorno ha propiciado que la actividad haya sido muy limitada a lo largo de todo el ejercicio puesto que el mercado de pagarés ha quedado reducido a unos volúmenes simbólicos en comparación con los saldos vivos que se registraban en años anteriores.

La ausencia de inversores ha propiciado un importante descenso en la cifra de colocaciones de pagarés a clientes institucionales de forma que los saldos finales vivos se han reducido en esta rúbrica hasta los 120 millones de euros al cierre de 2011.

Las tres cuartas partes de la actividad en años precedentes han sido colocaciones a clientes institucionales (principalmente instituciones de inversión colectiva y cuentas propietarias de instituciones financieras) cuyos plazos de vencimiento son más elevados y que demandan el papel de Kutxabank Empréstitos dentro de su política de inversión en activos financieros. El comentado proceso de reducción de volúmenes por la fuerte competencia de otros activos financieros a corto plazo como las letras del Tesoro o los depósitos del sistema financiero ha estado presente durante todo el ejercicio.

Cabe señalar que a pesar de que los plazos de colocación siguen siendo elevados, la sociedad no asume riesgos de tipo de interés en su balance puesto que la gestión está diseñada de forma que Kutxabank Empréstitos traslada el conjunto de dichos riesgos a la sociedad matriz mediante la contratación de depósitos que replican los plazos y los tipos de interés de los pagarés colocados a excepción de un pequeño diferencial que constituye la fuente de generación de margen financiero para la sociedad.

En el mes de mayo se procedió a la renovación del programa de pagarés de Kutxabank Empréstitos y debido a la importante demanda recibida durante la vigencia del programa anterior, se decidió mantener el límite actual de 3.000 millones de euros que nos ha permitido desarrollar correctamente nuestra actividad sin tensiones de disponibilidad y manteniendo un colchón adecuado para eventualidades que pudieran presentarse.

BBK hasta 31 de diciembre de 2011, y Kutxabank desde el 1 de enero de 2012, es quien realiza las actividades de colocación de los pagarés emitidos por la sociedad y es quien determina junto con los clientes finales las condiciones de los mismos en términos de tipos de interés y plazos.

### *Principales Riesgos*

Tal y como hemos señalado, Kutxabank Empréstitos traslada el conjunto de riesgos a la sociedad matriz que es quien gestiona las posiciones globales del grupo consolidado. A pesar de su actividad financiera, la sociedad no asume riesgo de crédito porque sus inversiones se

limitan a la colocación de depósitos con la sociedad matriz que es a su vez garante de los pagarés emitidos y con la que mantiene firmado un acuerdo de netting para evitar riesgos de entrega intradía.

Respecto al riesgo de tipo de interés, tal y como se ha manifestado previamente, la gestión de la posición se traslada a la sociedad matriz mediante la contratación de depósitos que son espejo de los pagarés emitidos por Kutxabank Empréstitos de forma que los plazos quedan perfectamente igualados. Existe un pequeño diferencial positivo para la sociedad entre el tipo de interés que se establece para el depósito y el tipo de interés del pagaré cubierto con el depósito de forma que se genera un margen financiero positivo para Kutxabank Empréstitos.

Puesto que no se prevén cambios significativos en la política de actuación de Kutxabank Empréstitos, no parece que se puedan vislumbrar riesgos significativos en la gestión del balance de la sociedad.

Las previsiones para el próximo ejercicio siguen dominadas por la incertidumbre en el entorno de los mercados financieros y el riesgo soberano de los países periféricos de la zona euro, lo que posiciona a las entidades financieras de estos países ante una situación realmente desafiante.

A corto plazo, es previsible que la demanda de pagarés permanezca en niveles bajos y se mantenga la ralentización de la actividad de la sociedad.

No obstante, la dificultad para conocer la evolución futura de la actividad crediticia en un marco macroeconómico caracterizado por una clara desaceleración del crecimiento incorpora una complejidad significativa para las previsiones de actividad de la sociedad para este próximo ejercicio.

### ***Hechos posteriores y otras informaciones***

El 1 de enero de 2012, cumplidos todos los trámites legales y obtenidas las autorizaciones oportunas, fueron inscritas en el Registro Mercantil de Bizkaia las escrituras públicas en las que se instrumentaba la segregación de los negocios financieros de BBK, Kutxa y Caja Vital, respectivamente, a favor de Kutxabank, S.A. Por tanto, en dicha fecha Kutxabank pasó a ser el único accionista de Kutxabank Empréstitos. Adicionalmente en enero de 2012 se ha procedido a modificar la denominación de la sociedad de BBK Empréstitos a Kutxabank Empréstitos.

Por otra parte, no ha habido ninguna operación en materia de adquisición de acciones propias.

La Sociedad no ha efectuado ninguna inversión en materia de investigación y desarrollo.

Las operaciones globales de la sociedad cumplen las leyes relativas a la protección del medioambiente.

La sociedad continuará en 2012 con la búsqueda de oportunidades de negocio en función de las expectativas de mercado.



### *Informe anual de gobierno corporativo*

La entidad no tiene la obligación de emitir su propio informe anual de gobierno corporativo dado que se acoge a lo dispuesto por la norma 5ª de la circular 2/2005, de 21 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el informe anual de gobierno corporativo y otra información de las Cajas de Ahorros que emitan valores a negociación en Mercados Oficiales de Valores.

De acuerdo con dicho artículo, al ser Kutxabank Empréstitos una entidad controlada en su totalidad por Bilbao Bizkaia Kutxa al 31 de diciembre de 2011 podrá remitir el informe anual de gobierno corporativo de su matriz, la Caja de Ahorros. Además de remitirlo a la CNMV dicho informe se encuentra consultable en la página Web [www.bbk.es](http://www.bbk.es) dentro del apartado Información para Inversores.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DE KUTXABANK EMPRÉSTITOS, S.A.U. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8 b) del Real decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores los abajo firmantes, consejeros de la sociedad, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de KUTXABANK EMPRÉSTITOS, S.A.U. y que el informe de gestión incluye asimismo un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de KUTXABANK EMPRÉSTITOS, S.A.U. junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

El Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de KUTXABANK EMPRÉSTITOS, S.A.U. correspondientes al ejercicio 2011, formulados por el Consejo de Administración en su reunión del día 1 de marzo de 2012 se extienden en el anverso y reverso de 25 hojas de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia números N5413851 B al N5413862 B, anverso y reverso todos inclusive y en el anverso de la número N5413863 B, con la firma de todos los Consejeros asistentes, ya sea presentes o por representación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

Bilbao,    de marzo de 2012

Dña. Irantzu Irastorza Martínez  
Secretaria no miembro del Consejo de Administración

Firma de los señores Consejeros:

D. Mario Fernández Pelaz

D. Xabier Gotzon Iturbe Otaegi

D. Carlos ~~Vicente~~ Zapatero Berdonces

D. ~~Luis Fernando~~ Zayas Satrústegui

D. Fernando Raposo Bande

D. Mikel Arieta-araunabeña Bustinza

D. Jesús María Herrasti Erlogorri